

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: X	
Asesoría e Información sobre los Destinos Turísticos del Municipio.					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		DDE-T-14	
Consiste en ofrecer sugerencias y recomendaciones, así como información general a quien lo solicite, sobre los lugares para visitar como Destino Turístico dentro del Municipio, tales como: Parador Turístico de La Mesa, Santuario de la Mariposa Monarca. Unidad de Manejo Ambiental (UMA) Las Rosas, Vestigios Arquitectónicos como las Ex Haciendas de San Onofre, La Providencia y Jaltepec. Los Centros Religiosos, Las Fiestas Tradicionales de la Cultura Mazahua, los Espacios Públicos para Recreación, entre otros.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 8, Fracción XIII y 9, Fracción XII, de la Ley de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México. Artículo 141, Fracción VI Y XI del Bando Municipal 2025. Funciones de la Coordinación de Turismo y Cultura del Manual de Organización y de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Económico.			
DOCUMENTO A OBTENER:		NINGUNO		N/A N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando los Visitantes y Turistas lo soliciten, para acudir a alguno de los sitios de interés en el Municipio.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Este Servicio no está sujeto a inspección o verificación			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1. Acudir a la Coordinación de Turismo y Cultura en su caso, comunicarse a los teléfonos de contacto para solicitar la información que requiera sobre los Destinos Turísticos. 2. El personal de la Coordinación le proporcionará la información verbal, así como los medios impresos, datos de contacto, etc. Del Catálogo Municipal de Turismo Sostenible del Municipio que contiene la información del Patrimonio Turístico y Artesanal, así como los datos de los Prestadores de Servicios Turísticos. 3. El solicitante elegirá la información que más le convenga para Visitar.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		30 minutos			
COSTO:		Gratuito Fundamento Jurídico: N/A			
EFECTIVO		EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
				TARJETA DE DÉBITO	N/A
				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		Solo se proporciona información general, si se requiere de algún trámite este se inicia y concluye en el lugar que desee visitar atendidos directamente por los encargados de los Centros Turísticos.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		NA			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Desarrollo Económico				Coordinación de Turismo y Cultura	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ing. Raúl Rigoberto Velasco Granados			
DOMICILIO:	CALLE:	Carretera Salida a Angangueo (Centro de Servicios Administrativos)		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	San José del Rincón		
C.P.:	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De 9:00 a.m. A 17:00 p.m. de lunes a viernes.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
712	124 21 01	116	S/N	turismoycultura@sanjosedelrincon.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	S/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	50660	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Proporciona algún folleto o la Información es solo verbal?			
RESPUESTA:		Sí, se proporciona un folleto que contiene toda la información de interés que también está disponible en la página del Municipio www.sanjosedelrincon.gob.mx y en las redes sociales oficiales.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿La Coordinación ofrece recorridos Guiados?			
RESPUESTA:		No. El Municipio aún no cuenta con este servicio, únicamente le puede poner en contacto con los administradores del Destino Turístico, en su caso.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿El Santuario de la Mariposa Monarca está disponible todo el año?			
RESPUESTA:		Si está disponible todo el año ya que cuenta con cabañas para pasar un fin de semana de descanso, no obstante, se recomienda visitarlo en la temporada de hibernación de la Mariposa Monarca en los meses de noviembre a marzo.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		31 / 03 / 2025.
MARIA DEL CARMEN VILCHIS ESQUIVEL COORDINADORA DE TURISMO Y CULTURA	ING. RAUL RIGOBERTO VELASCO GRANADOS DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	

